CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 13762

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 07 de octubre del presente año se celebra el 167° aniversario de creación política del **Distrito de Mara**, en la Provincia de Cotabambas, región de Apurímac; fue creado en la época Republicana por Decreto Ley S/N del 08 de octubre de 1857, durante el gobierno del Mariscal Ramon Castilla.

Que, el **Distrito de Mara**, ubicada a 3770 m.s.n.m es uno de los 06 distritos de la Provincia de Cotabambas ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

Que, los pobladores de este **Distrito de Mara** se dedican a la actividad agrícola y minería, destacando entre sus cultivos la papa nativa, maíz, mashua, olluco.

Que, asimismo el **Distrito de Mara,** los pobladores se dedican a la ganadería, predominando la crianza de ganado vacuno y de camélidos sudamericanos.

Que, la población del **Distrito de Mara,** Cotabambas se caracteriza por su profundo fervor religioso siendo su fiesta patronal más importante de la Virgen del Rosario, que se celebra el día 10 de octubre.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Mara,** de la provincia de Cotabambas, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 167° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Mara**, provincia de Cotabambas, región de Apurímac, con motivo de conmemorarse el 07 de octubre del presente año, el centésimo Sexagésimo Séptimo aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir y hacer extensiva las siguiente Moción de Saludo y hacer llegar a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas, y toda la población del **Distrito de Mara,** Cotabambas, Apurímac.

Lima, octubre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/10/2024 16:55:51-0500